

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL (BORM DE 29 DE JULIO DE 2010).

ACTA DE LA SESIÓN DE RESULTADOS DE LA PRUEBA ESCRITA Y FIJACIÓN DE LA PRUEBA ORAL.

En la Casa Consistorial de Fortuna, a 20 de enero de 2011

Se reúnen los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de referencia, compuesto de la siguiente forma:

Presidente

D. Juan de Dios Alarcón García.

Vocales

D. José García García.

D^a. Josefa Francisca Palazón Cascales.

D. Alvaro Ibáñez Pinza.

D. Alfonso Ayuso Pérez

Secretario

D. José Andrés López Ruiz.

Constituido el Tribunal, se procede seguidamente a la valoración de la prueba escrita realizada por los aspirantes el día 12 de enero de 2011 y en acto público celebrado el día 20 de enero se realiza la apertura de los sobres que contienen los datos de los estos aspirantes, con las siguientes calificaciones:

Apellidos y nombre	D N I	Puntuación
Alacid Mayor, José Antonio	48514907H	Eliminado
Bernal Carrillo, Francisco Javier	48523216R	Eliminado
Cánovas Ruiz, Alvaro	48553938H	No presentado
Carrizosa Olivares, Juan Antonio	48484642K	No presentado
Costa Ortiz, Gonzalo	48514787J	5
García Martínez, Enrique	48432100B	Eliminado
Jurado Molina, Juan Antonio	23272915C	6,25
Manzano Martínez, Juan Manuel	48541599F	Eliminado
Martínez Pérez, Antonio	23041101T	Eliminado
Millán Navarro, Alfonso	23285821T	6,25
Pastor Martínez, José María	48424345F	Eliminado
Pérez López, José María	48495839V	Eliminado
Riquelme Buendía, Joaquín	48481702W	Eliminado
Roca García, José David	23022930E	No presentado
Ruiz Nadal, José	23055745Q	Eliminado
Valverde Martínez, Alejandro	48431412J	Eliminado
Villar Izura, Miguel	48449811N	5

Por último el tribunal acuerda fijar la celebración de la prueba oral de los aspirantes que han superado la prueba escrita, para **el miércoles, 26 de enero de 2011, a las 9:00 horas** en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, con el siguiente orden:

- Costa Ortiz, Gonzalo
- Jurado Molina, Juan Antonio
- Millán Navarro, Alfonso
- Villar Izura, Miguel

Para la realización de la prueba los aspirantes deberán presentarse provistos de su DNI.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, firmando conmigo el Secretario, todos los miembros del tribunal.